

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO AL IV TRIMESTRE 2022



Cultivo de AJAVI,
Pueblo Nuevo, Intibucá
Proyecto PROLENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Índice

PRESENTACIÓN	3
1. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	4
1.1 Política Presupuestaria	6
1.1 Ejecución Financiera Institucional al Cuarto Trimestre 2022	8
1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:	8
1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:	9
1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:	9
1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:	10
1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:	11
2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022	12
2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS Y POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS.	12
Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos	17
2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales.....	17
2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)	20
2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	21
2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán).....	23
2.1.5 Proyecto de Proyecto de Inclusión Económica y Social de pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).	25
2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC).....	27
2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	30
2.1.8 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO).....	34
2.1.9 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)	35
2.1.10 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.	37
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	39

Presentación

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno 2018-2022 “Honduras avanza con paso firme” y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Cuarto Trimestre del Año 2022.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.


Lic. Edith Consuelo Larios Sierra
Asesora Ministerial UPEG-SAG



I. Antecedentes

1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Funciones de la SAG:

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:

- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.

- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del accionar de la SAG:

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

1.1 Política Presupuestaria

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2019 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

II. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al IV Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2022, un presupuesto de **L2,102,573,096.00** al cierre del IV Trimestre el presupuesto vigente ascendió a **L4,339,522,143.00** reflejando un incremento correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRO, PRONAGRI, DIGEPESCA y TRANSFERENCIAS.

Este presupuesto está consignado en un **47.0% (L2,040,141,928.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **53.0% (L2,299,380,215.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**91.39%**), Créditos Externos (**8.24%**), Donaciones Externas (**0.01%**) y Fondos Propios (**0.36%**).

Al IV Trimestre, se refleja una ejecución de **L3,901,649,725.25** que representan el **89.91%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L2,514,620,944.96** es decir un **64.45%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L226,621,074.28 (5.81%)**, Fondos de Donación refleja ejecución de **L343,292.89 (0.01%)** y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L9,835,926.16** es decir el **(0.25%)** del total de fondos ejecutados de la institución.

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **80.76%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **10.90%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **3.77%**, Grupo 100 Servicios Personales con **3.89%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **0.69%**.

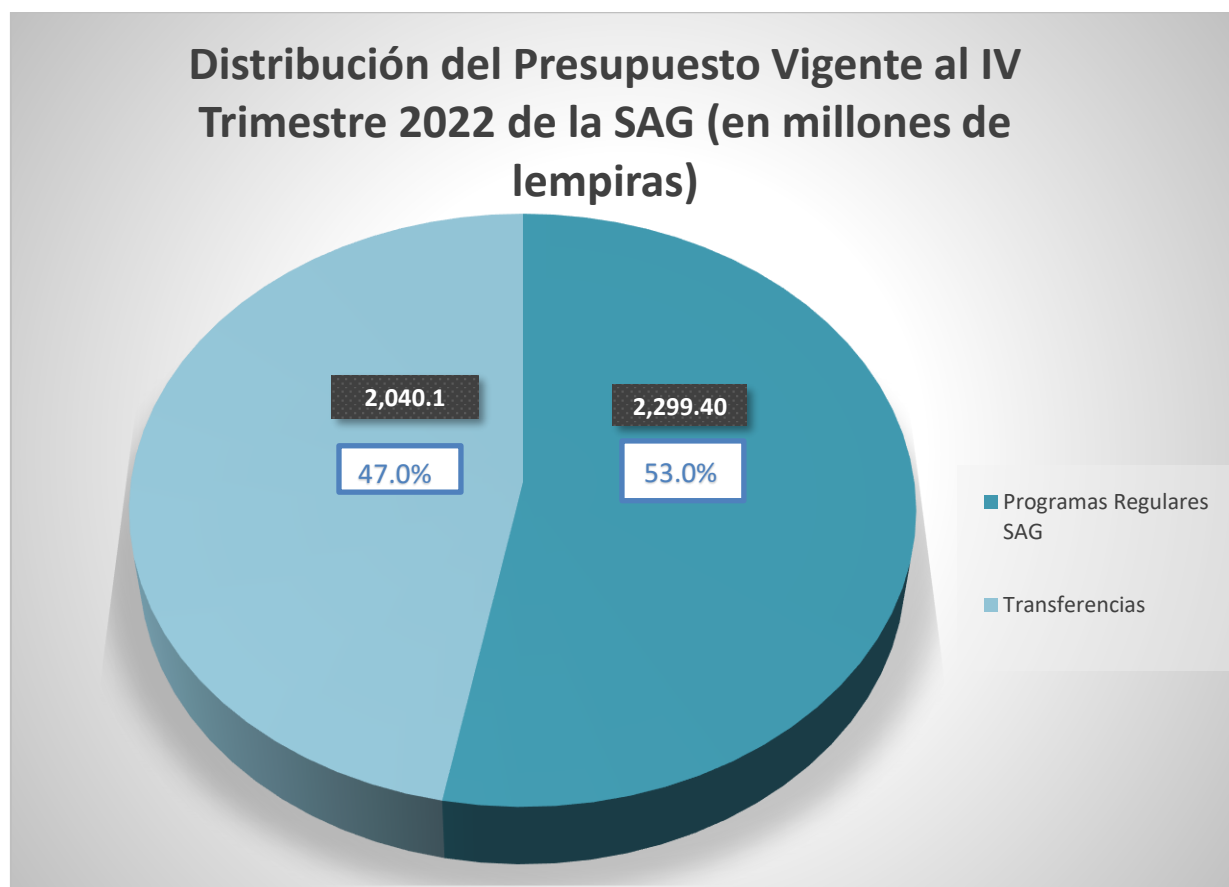
Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 4 proyectos: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN), Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Estos proyectos son financiados con fondos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India y Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L633,066,233.00** representando un **30.34%** del presupuesto total de la institución.

III. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

1.1 Ejecución Financiera Institucional al Cuarto Trimestre 2022

Al cierre del IV Trimestre, el presupuesto vigente ascendió a **L4,339,522,143.00** reflejando un incremento del presupuesto aprobado por el Soberano Congreso de la Republica **47.0% (L2,040,141,928.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **53.0% (L2,299,380,215.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:



1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (91.39%), Créditos Externos (8.24%), Donaciones Externas (0.01%) y Fondos Propios (0.36%).

Al IV Trimestre, se refleja una ejecución de **L3,901,649,725.25** que representan el 89.91% del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L2,514,620,944.96 es decir un 64.45% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L226,621,074.28 (5.81%), Fondos de Donación refleja ejecución de L343,292.89 (0.01%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L9,835,926.16 es decir el 0.25% del total de fondos ejecutados de la institución.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al cuarto trimestre de 2022:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	1,188,431,168.00	2,299,380,215.00	1,861,507,797.25	80.96	437,872,417.75
Transferencias	914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-
Total	2,102,573,096.00	4,339,522,143.00	3,901,649,725.25	89.91	437,872,417.75

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado en este Trimestre, corresponden **L.2,040,141,928.00** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a 100.00% del presupuesto total ejecutado, mientras que los restantes **L.1,861,507,797.25** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de 80.96% de los fondos ejecutados.

1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al IV trimestre del año en curso, presentan un presupuesto vigente por el orden de **L2,576,767,287.00**, los cuales representan el 59.38% del presupuesto total de la Institución, de estos recursos se ejecutaron **L2,514,620,944.96** equivalentes a un 97.59% del presupuesto vigente de dichos fondos; de los cuales las Transferencias ejecutaron **L2,040,141,928.00** equivalentes a un 100.00% del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG, alcanzaron una ejecución de **L474,479,016.96**, es decir un 88.42% del total de los fondos ejecutados por la institución.

Ejecución Financiera Fondos 11 (Tesoro Nacional) por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	571,625,359.00	536,625,359.00	474,479,016.96	88.42	61,917,855.08
Transferencias	914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-
Total	1,485,767,287.00	2,576,767,287.00	2,514,620,944.96	97.59	61,917,855.08

Fuente: SIAFI

1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el IV Trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, cerraron con un presupuesto vigente de **L 14,264,777.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de **L 9,835,926.16 (68.95%)** de esta fuente de financiamiento.

Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	12,713,577.00	14,264,777.00	9,835,926.16	68.95	4,428,850.84
Total	12,713,577.00	14,264,777.00	9,835,926.16	68.95	4,428,850.84

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:

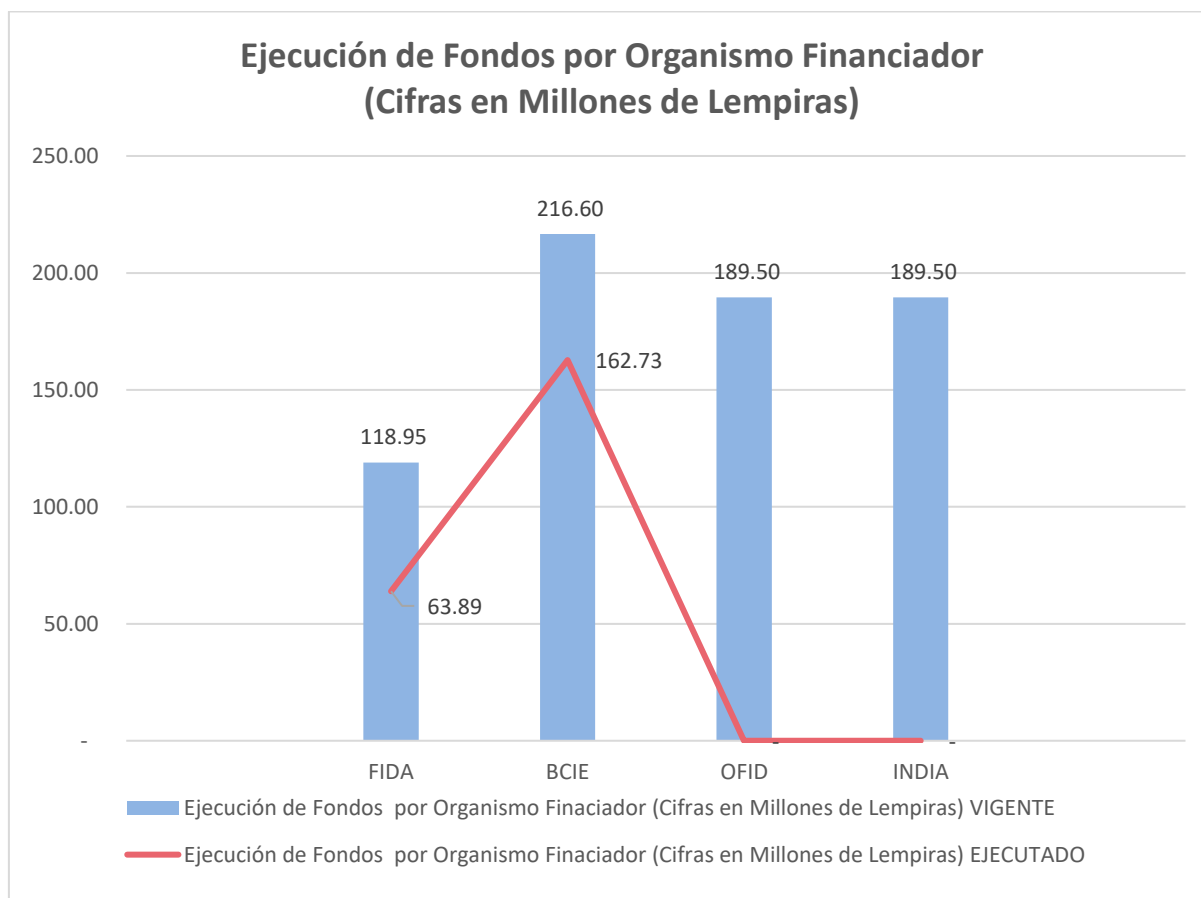
Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al IV Trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de **L. 2,626,234,160.00** representando un **86.31%** del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG y la transferencia que se realiza a la Universidad Nacional de Agricultura; estos fondos, alcanzaron una ejecución **L. 226,621,074.28** es decir un **38.67%** en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	592,332,232.00	586,092,232.00	226,621,074.28	38.67	359,471,157.72
Transferencias	914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-
Total	1,506,474,160.00	2,626,234,160.00	2,266,763,002.28	86.31	359,471,157.72

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), seguido por el Ing Bank N.V. (Dinamarca), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Exim Bank de la India y el Fondo para el Desarrollo Internacional (OFID).



Actualmente, la Institución cuenta con 4 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India)
4. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) (financiado por FIDA y OFID).

1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:

La fuente 22 (Donaciones Externas), refleja un presupuesto vigente de **L 12,343,293.00** correspondientes al proyecto PROINORTE con fondos de Donación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

**Ejecución Financiera Fondos 22 (Donaciones Externas) por Institución
(En Lempiras)**

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	12,000,000.00	12,343,293.00	343,292.89	2.78	12,000,000.11
Total	12,000,000.00	12,343,293.00	343,292.89	2.78	12,000,000.11

Fuente: SIAFI

Al IV Trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de **L343,292.89** representando un **2.78%**, los cuales fueron destinados a la compra de Equipo para Computación.

2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2022

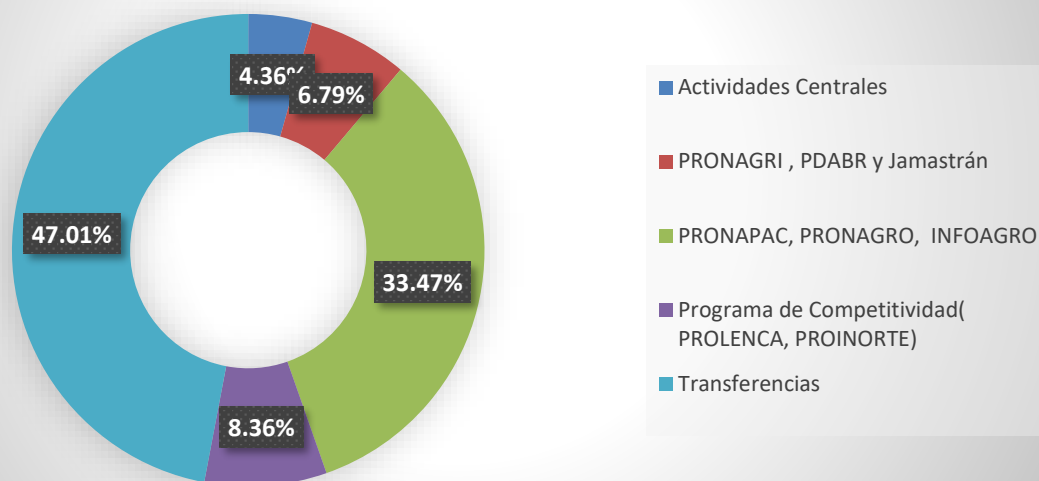
La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Proyectos y Servicios:

1. Actividades Centrales;
2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) del que dependen los Proyectos:
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR),
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN),
3. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC);
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO);
5. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO);
6. Programa de Competitividad conformado por los Proyectos:
 - Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA).
 - Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).
7. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

2.1 Ejecución Financiera por Tipo de Fondos y por Programas, Servicios y Proyectos.

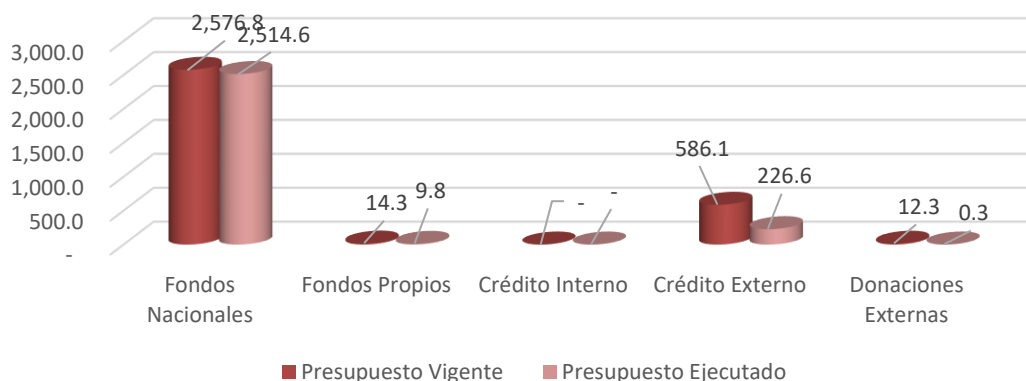
La SAG al cierre del IV Trimestre, refleja un presupuesto vigente de **L 4,339,522,143.00** destinados al financiamiento de 7 programas presupuestarios, de los cuales el programa 99 (Transferencias al Sector Público, Privado y Externo) abarca un **47.01%**, seguido de los programas de competitividad PROLENCA Y PROINORTE que en su conjunto tienen una participación de **8.36%**, PRONAGRO, PRONAPAC, INFOAGRO que en su conjunto tiene una participación de **33.47%**, programa de riego (PRONAGRI, PDABR, y JAMASTRAN) con una participación de **6.79%**, y el resto de Actividades Centrales de las SAG con un **4.36%** de participación.

% de distribución del Presupuesto Vigente por Programas



Al cierre del IV Trimestre, se ejecutó el 89.91% (**L3,901,649,725.25**) del presupuesto vigente; de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L 2,514,620,944.96 es decir un 64.45% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L 226,621,074.28 (38.67%), Fondos de Donación con L343,292.89 (0.01%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L 9,835,926.16 es decir el 0.25% del total de fondos ejecutados de la institución como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Presupuesto Vigente y Ejecutado por Tipo de Fondos al Cuarto Trimestre 2022 (en millones de Lempiras)



A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	175,987,812.00	189,316,232.00	170,420,656.71	90.02	18,895,575.29
PRONAGRI	23,621,031.00	24,538,555.00	17,746,219.94	72.32	6,792,335.06
DIGEPESCA	45,713,201.00	48,216,304.00	39,612,873.42	82.16	8,603,430.58
PRONAGRO	301,888,247.00	1,402,088,247.00	1,401,508,494.95	99.96	579,752.05
INFOAGRO	2,154,644.00	2,154,644.00	861,985.74	40.01	1,292,658.26
Proyecto PROLENCA	118,949,002.00	118,949,002.00	63,893,224.06	53.71	55,055,777.94
Proyecto PDABR	243,867,200.00	243,867,200.00	167,235,855.47	68.58	76,631,344.53
Proyecto Jamastrán	189,501,000.00	189,501,000.00		0.00	189,501,000.00
Proyecto PROINORTE	86,749,031.00	80,749,031.00	228,486.96	0.28	80,520,544.04
Transferencias	914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-
Total	2,102,573,096.00	4,339,522,143.00	3,901,649,725.25	89.91	437,872,417.75

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L 2,576,767,287.00**), representan el 97.59% del presupuesto vigente de la institución, de los cuales se han ejecutado **L 2,514,620,944.96** cabe mencionar que, de esta fuente, les corresponde a las transferencias realizadas al sector público, privado y externo, una ejecución de **L 2,040,141,928.00** es decir, del total de fondos ejecutados.

Ejecución Financiera Tesoro Nacional
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	175,787,812.00	187,437,334.00	169,575,287.50	90.47	17,862,046.50
PRONAGRI	23,410,625.00	24,328,149.00	17,746,219.94	72.95	6,581,929.06
DIGEPESCA	33,410,030.00	35,642,984.00	30,279,023.58	84.95	5,363,960.42
PRONAGRO	1,888,247.00	252,088,247.00	251,508,494.95	99.77	579,752.05
INFOAGRO	2,154,644.00	2,154,644.00	861,985.74	40.01	1,292,658.26
Proyecto PDABR	27,262,801.00	27,262,801.00	4,508,005.25	16.54	22,754,795.75
Transferencias	914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-
PROINORTE	7,711,200.00	7,711,200.00			7,482,713.04
Total	1,185,767,287.00	2,576,767,287.00	2,514,620,944.96	97.59	61,917,855.08

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L 14,264,777.00** los que representan un **0.25%** del presupuesto total de la institución.

Ejecución Financiera Recursos Propios Fuente 12 (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	200,000.00	1,535,605.00	502,076.32	32.70	1,033,528.68
PRONAGRI	210,406.00	210,406.00		0.00	210,406.00
DIGEPESCA	12,303,171.00	12,518,766.00	9,333,849.84	74.56	3,184,916.16
Total	12,713,577.00	14,264,777.00	9,835,926.16	68.95	4,428,850.84

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de **68.95%** correspondientes a los servicios que prestó la institución.

Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al IV trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L. 586,092,232.00** representando un 5.81% del presupuesto total de la Institución, los cuales alcanzaron una ejecución **L. 226,621,074.28** es decir un 38.67% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

La ejecución de los recursos de crédito externo, durante este trimestre se vio afectada principalmente por los trámites administrativos requeridos para ejecutar los fondos presupuestados en el proyecto Jamastrán, asimismo, algunos procesos de licitación y contrataciones requeridos para el proyecto PDABR.

Ejecución Financiera Fondos Préstamos SAG (En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Subtotal Proyectos bajo el Programa de Competitividad	186,226,833.00	179,986,833.00	63,893,224.06	35.50	116,093,608.94
PROLENCA	118,949,002.00	118,949,002.00	63,893,224.06	53.71	55,055,777.94
FIDA	118,949,002.00	118,949,002.00	63,893,224.06	53.71	55,055,777.94
PROINORTE	67,277,831.00	61,037,831.00	-	0.00	61,037,831.00
FIDA	67,037,831.00	60,797,831.00		0.00	60,797,831.00
OFID	240,000.00	240,000.00		0.00	240,000.00

Subtotal Proyectos bajo el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	406,105,399.00	406,105,399.00	162,727,850.22	40.07	243,377,548.78
Proyecto PDABR	216,604,399.00	216,604,399.00	162,727,850.22	75.13	53,876,548.78
BCIE	216,604,399.00	216,604,399.00	162,727,850.22	75.13	53,876,548.78
Proyecto Jamastrán	189,501,000.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
India	189,501,000.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
Total	592,332,232.00	586,092,232.00	226,621,074.28	38.67	359,471,157.72

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22)

Los recursos provenientes de esta fuente de financiamiento cuentan con un presupuesto vigente de **L. 12,343,293.00** que representa el 0.01% del presupuesto vigente de la institución, estos fondos se ejecutan a través de los Proyectos: Proyecto de inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) de la SAG

Ejecución Financiera Fondos de Donaciones Externas SAG (En Lempiras)

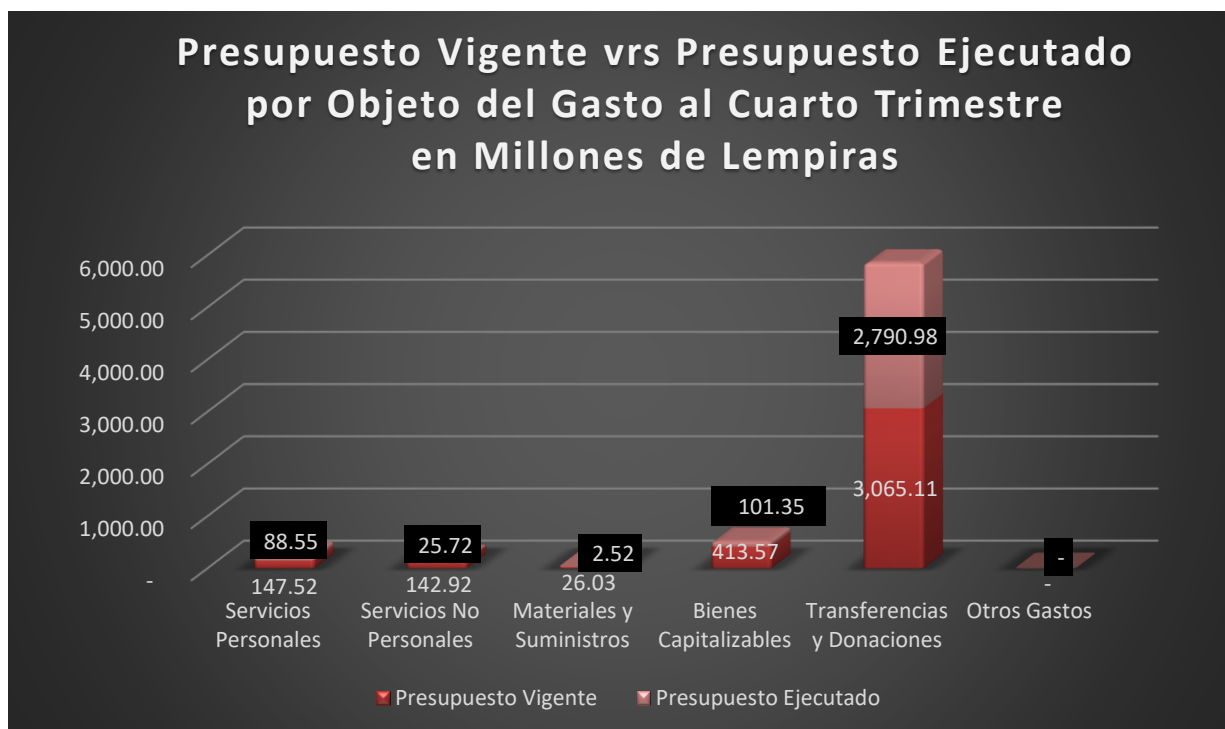
DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
PROINORTE	12,000,000.00	12,343,293.00	343,292.89	2.78	12,000,000.11
FIDA	12,000,000.00	12,000,000.00		0.00	12,000,000.00
Actividades Centrales		343,293.00	343,292.89		0.11
Total	12,000,000.00	12,343,293.00	343,292.89	2.78	12,000,000.11

Fuente: SIAFI

Durante el IV Trimestre, estos fondos reflejan una ejecución de **2.78%** del total del presupuesto vigente de este tipo de fondos.

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **80.76%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **10.90%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **3.77%**, Grupo 100 Servicios Personales con **3.89%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **0.69%**. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:



A continuación, se presenta el cuadro con la ejecución por cada Grupo del Gasto:

**Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG
(En Lempiras)**

GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales	146,972,951.00	147,522,951.00	88,548,615.21	60.02	58,755,140.79
Servicios No Personales	146,735,931.00	142,916,753.00	25,720,678.25	18.00	115,315,526.17
Materiales y Suministros	30,309,930.00	26,030,098.00	2,521,980.79	9.69	21,975,703.85
Bienes Capitalizables	411,942,530.00	413,566,136.00	101,353,738.71	24.51	311,666,869.95
Transferencias y Donaciones	1,366,611,754.00	3,065,111,754.00	2,790,983,601.19	91.06	274,128,152.81
Otros Gastos					
Total	2,102,573,096.00	3,795,147,692.00	3,009,128,614.15	79.29	781,841,393.57

Fuente: SIAFI

Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos

Los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al IV Trimestre reflejan la siguiente ejecución trimestral:

2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales

Este programa comprende: 1) Dirección y Coordinación Superior, 2) Servicios Administrativos

y Financieros, 3) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 4) Unidad de Agro ambiente cambio climático, 5) Servicios de Secretaría General, 6) Auditoría Interna, 7) Coordinaciones Regionales, 8) Fomento a la Equidad de Género, 9) Apoyo al Sector Público y Privado y 10) Apoyo Financiero a Organismos del Exterior.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución Financiera Actividades Centrales
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	175,787,812.00	187,437,334.00	169,575,287.50	90.47	17,862,046.50
Fuente 12: Recursos Propios	200,000.00	1,535,605.00	502,076.32	32.70	1,033,528.68
Fuente 22 Donación	-	343,293.00	343,292.89	100.00	0.11
Total	175,987,812.00	189,316,232.00	170,420,656.71	90.02	18,895,575.29

Fuente: SIAFI

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo a la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PRONAGRI

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los distritos de riego a nivel nacional.	Hectárea	2060	1,122	54	7835	4,086	52
	Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	14	0	0	31	0	0
	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	2	1	50	8	7	88
Nivel de Ejecución			Mensual		35	Anual		47

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Servicio de riego	Servicios de distribución de agua brindados.	Servicio	11,700	24,842	212	54,064	79,834	148
	Capacitación brindada en diversos temas de riego, Género y Cambio Climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	3	12	400	22	41	186
Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de laboratorio	86	0	0	190	0	0
Asistencia técnica en la identificación de áreas potenciales para Riego	Asistencias técnicas brindadas, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica.	3	8	267	12	42	350
Nivel de Ejecución			Mensual		220	Anual		171

Fuente: SIAFI

- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

➤ **Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)

Es el responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRI
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	23,410,625.00	24,328,149.00	17,746,219.94	72.95	6,581,929.06
Fuente 12: Recursos Propios	210,406.00	210,406.00	-	0.00	210,406.00
Total	23,621,031.00	24,538,555.00	17,746,219.94	72.32	6,792,335.06

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Se atendieron 592 productores (470 hombres y 122 mujeres) en los diferentes Distritos de Riego con el servicio de suministro de agua; se elaboró 1 perfil para sistema de riego por goteo en la Regional de Danlí, beneficiando a 1 productor independiente; se brindaron 8 asistencias técnicas y 12 capacitaciones en diversos temas de riego y sensibilización de género a 303 productores (205 hombres y 98 mujeres), haciendo un total de 896 productores beneficiados (676 hombres y 220 mujeres) en el IV trimestre.

Problemática:

- Situación de traslado del CEDA al ministerio de educación, en donde se encuentran los laboratorios de: concreto, hidráulica, suelos y fisiología vegetal.
- La gerencia administrativa y la subgerencia de compras iniciaron con los procesos hasta el mes de agosto por lo que hasta el último trimestre se lograron ejecutar los fondos asignados a la Dirección de Riego y Drenaje.

- Continuamos con falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego de Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores en Comayagua. Además de la falta de técnicos de laboratorio, vigilantes en el DDTRD y en la regional de Danlí faltan dos técnicos.

2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	27,262,801.00	27,262,801.00	4,508,005.25	16.54	22,754,795.75
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	216,604,399.00	216,604,399.00	162,727,850.22	75.13	53,876,548.78
Total	243,867,200.00	243,867,200.00	167,235,855.47	68.58	76,631,344.53

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja durante el IV trimestre una ejecución de **68.58%**, correspondiente a pagos de estimaciones pendientes de los proyectos de riego de los municipios de Selguapa, San Sebastián en Comayagua y Sulaco en Yoro, además el pago de gastos operativos y sueldos y salarios.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PDABR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	1,300	0	0
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores / as.	Hectárea	60	0	0	110	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	2,755	2755	100
Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	Sistema de Riego	60	0	0	110	0	0
Represas construidas para los sistemas de riego instalados, en tierras agrícolas de los productores /as.	Obra de Infraestructura	0	0	0	2	1	50
Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores/as.	Hectárea	80	0	0	130	0	0
Grupos empresariales de productores/as organizados, de acuerdo a la producción agrícola.	Grupo	0	0	0	5	0	0
Nivel de Ejecución		Mensual		0	Anual		21.4

Fuente: SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			0		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego	Líneas de tubería Instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	0	0	0	13	3.89	30
Asistencia Técnica y Comercialización	Capacitaciones impartidas en diversificación agrícola (administración financiera, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial). Aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	5	0	0	16	0	0
	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	6	0	0	20	0	0
Organización y Desarrollo Local	Capacitaciones brindadas a Productores y productoras de asociaciones de regantes (Organización, administración, producción, asistencia técnica y normas parlamentarias), aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	2	0	0

Gestión Ambiental	Capacitaciones impartidas en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas. aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	50	49	98
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		26

Fuente: SIAFI

Estatus de los proyectos:

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), incluye el proyecto de riego del valle de Sulaco, se diseñó utilizando tres fuentes de agua disponibles en el municipio que regarán tres áreas independientes, cada una teniendo su derivación-captación, tubería principal y secundaria e infraestructura propia. Cada sistema lleva el nombre del río del cual se deriva el agua, siendo estos los tres Sub proyectos: Maralito, Tascalapa y Siguapa.

Principales Logros

- Para 2022 se tenían programados 50 eventos y se lograron 48 cumpliendo esa meta en 96%; pero aún mejor, se tenía previsto capacitar a 1,250 personas, con capacitaciones de SERTYCO y propias del componente ambiental se capacitaron 1,490, que representan el 120% de las personas capacitadas.
- Las capacitaciones se lograron gracias al cumplimiento de la consultoría de capacitación de la empresa SERTYCO y los talleres que, propiamente realizó el componente de Gestión Ambiental del PDABR: 650 familias beneficiarias en “Buenas Prácticas Agrícolas Amigables con el Ambiente” y 840 familias beneficiarias en “Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas”, logrando un impacto positivo en los proyectos Selguapa, Lamaní, San Sebastián y Sulaco, adscritos al PDABR.

Problemática:

- El proyecto de riego de San Sebastián, se encuentra en este momento a la espera de la tubería para continuar con la instalación en Joya de Ramos, debido al atraso en la firma de las adendas.
- El proyecto de riego de Sulaco, continua con la aplicación de las multas debido al incumplimiento incurrido por la empresa constructora.

2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán)

El objetivo del proyecto es modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos JAMASTRAN
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (India)	189,501,000.00	189,501,000.00	-	-	189,501,000.00
TOTAL	189,501,000.00	189,501,000.00	-	-	189,501,000.00

Fuente: SIAFI

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
JAMAISTRÁN

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego Valle de Jamastrán Fase I	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado en los módulos de riego, en las parcelas agrícolas de los productores /as integrados en la asociación de regantes del Valle de Jamastrán.	Estación	20	0	0	60	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Infraestructura de Riego	Proceso de construcción de los módulos de riego.	Porcentaje	34	0	0	100	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- No hay programación para el IV Trimestre 2022.

Problemática:

- Se continuaba a la espera del informe del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), asimismo existen temas legales en proceso, por lo cual el desembolso no ha sido procesado, al igual que poco avance del proyecto en campo.

2.1.5 Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizadas y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noreste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROINORTE

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	7,711,200.00	7,711,200.00	228,486.96	2.96	7,482,713.04
Fuente 21: Crédito Externo FIDA	67,037,831.00	60,797,831.00			60,797,831.00
Fuente 21: Crédito Externo OFID	240,000.00	240,000.00			240,000.00
Fuente 22: Donaciones Externas	12,000,000.00	12,000,000.00			12,000,000.00
Total	86,989,031.00	80,749,031.00	228,486.96	0.28	80,520,544.04

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PROINORTE

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Proyecto de inclusión económica y social de pequeños productores rurales en la región noreste de Honduras (PROINORTE)	Alianzas comerciales inclusivas y sostenibles suscritas con las organizaciones beneficiadas.	Contrato	1	0	0	1	0	0
	Inversiones productivas financiadas a las organizaciones con el fondo de capitalización.	Plan de Inversión	1	0	0	1	0	0
	Estaciones agroclimáticas instaladas en territorios de las organizaciones beneficiadas.	Estación	1	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual	0

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Alianzas Comerciales, Fortalecimiento, Organizacional e Innovación.	Diagnósticos Territoriales elaborados.	Diagnostico	4	0	0	15	0	0
	Cadenas de valor productivas priorizadas.	Análisis	2	0	0	3	0	0
	Diseño de campaña de concientización implementada.	Campaña	1	0	0	1	0	0
Desarrollo Productivo y Resiliencia	Inversiones productivas aprobadas por el comité de inversiones.	Plan de Inversión	1	0	0	1	0	0
	Planes productivos de Inversión Formulados.	Plan de Inversión	1	0	0	1	0	0
	Capacitaciones brindadas a los administradores de las estaciones agroclimáticas.	Capacitación	1	0	0	1	0	0

	Estudio de microcuencas (alta vulnerabilidad y riesgo) elaborados.	Estudio	0	0	0	1	0	0
	Kits de herramientas entregados a las Unidades Municipales Ambientales (UMA) entregados.	Kits	1	0	0	2	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- No hay programación para el IV Trimestre 2022

Problemática:

- No se ha podido realizar ninguna acción administrativa directa del proyecto por falta de finalización de condiciones previas para desembolso.
- No se tiene aún las condiciones previas para poder obtener el desembolso y realizar pagos.
- No se ha podido realizar ejecución técnica.

2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC)

El Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC), es el responsable de administrar los recursos pesqueros, marítimos y continentales, así como lo referente a la acuicultura, investigación, protección de especies hidrobiológicas y la política pesquera nacional. Este programa, tiene injerencia a nivel nacional, especialmente en el Mar Caribe Hondureño, el Golfo de Fonseca, aguas continentales, el Lago de Yojoa y la Represa Francisco Morazán, donde se realizan actividades de pesca industrial, artesanal, así como también de acuicultura.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos DIGEPESCA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	33,410,030.00	35,642,984.00	30,279,023.58	84.95	5,363,960.42
Fuente 12: Recursos Propios	12,303,171.00	12,518,766.00	9,333,849.84	74.56	3,184,916.16
Fuente 14: Donaciones Externas	-	54,554.00		0.00	54,554.00
Total	45,713,201.00	48,216,304.00	39,612,873.42	82.16	8,603,430.58

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
DIGEPESCA

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Pesca y Fomento a la Acuicultura	Licencias de pesca otorgados a pescadores/as artesanales e industriales.	Licencia	7	1	14	215	211	98
	Carnet de operación para la extracción y comercialización de productos pesqueros y acuícolas entregados a productores(as) y comercializadores.	Carnet	1,239	809	65	11,217	10,228	91
	Informes elaborados de la evaluación del volumen de las especies marinas de valor comercial del Pepino de Mar (<i>Holothuriath mexicana</i>) y Caracol Gigante (<i>Strombos gigas</i>) elaborados.	Informe	1	1	100	5	5	100
	Eventos de capacitación realizados a pescadores/as artesanales, acuícolas y población escolar en normativa pesquera, cultivo de tilapia, Buenas Prácticas entre otros, aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	31	22	71	120	85	71
	Distribución de alevines de tilapia a productores(as) acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Alevines	300000	386950	129	1,610,000	1,414,550	88
Nivel de Ejecución			Mensual		76	Anual		90

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Investigación Pesquera y Acuicola	Ficha (Bitácora) con información del volumen de las especies marinas.	Ficha	30	30	100	65	65	100
Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuicola	Inspecciones realizadas a embarcaciones artesanales e industriales, aplicando medidas de bioseguridad.	Producción no Cuantificable	262	254	97	1,031	1,014	98
	Inspecciones realizadas a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Inspección	797	756	95	3937	3,511	89
Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuicola	Planes de capacitación y charlas elaboradas.	Plan	17	13	76	69	50	72
	Visitas de campo a los pescadores artesanales y acuícolas, aplicando medidas de bioseguridad.	Visita	128	143	112	772	657	85
Fomento a la Acuicultura	Producción de alevines de tilapia.	Alevines	325000	325,000	100	1,700,000	1,550,000	91
Nivel de Ejecución			Mensual			Anual		
			97			89		

Fuente: SIAFI

Principales logros:

- Producidos 325,000 alevines de tilapia y otras especies y distribuidos 386,950 alevines entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
- Inspecciones 1,010 en plantas procesadoras, restaurantes, pescaderías, puestos de venta comunidades pesqueras, comercializadores y embarcaciones.
- Documentados 809 personas particulares con licencias y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.
- Capacitados y con seguimiento 272 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales en técnicas pesqueras, cultivo de tilapia, diferentes tipos de veda, manipulación de productos pesqueros, normativas pesqueras, trazabilidad y comercialización de escama, y asistencias técnicas en los departamentos de Atlántida, Colon, Cortes, Comayagua y Francisco Morazán. Mediante el desarrollo de capacidades de los productores se contribuye al incremento en la producción pesquera y acuícola, permitiendo mejorar la seguridad alimentaria y la generación de empleos e ingresos de estos.

- Generados L. 706,761.38 (SETESIENTOS SEIS MIL SETESIENTOS SESENTA Y UNO LEMPIRAS CON 38/100) en ingresos por diferentes conceptos como ser: arrendamientos de tierra para cultivos de camarón (CANON), Pesca industrial (Buzos), Pesca Deportiva, Compra venta mayorista, Pesca Artesanal, Embarcación Artesanal Básica, entre otros).
- Generados 245 *nuevos* empleos por medio de la emisión de carnets en los departamentos de Colon, Choluteca, Islas de la Bahía, valle, Francisco Morazán, Atlántida y Cortes.

Problemática:

- Falta de Recurso Humano (Técnicos) en algunas Regionales como ser: El CARAO, Comayagua, Omoa, El Lago de Yojoa, San Pedro Sula, La Ceiba entre otras.

2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)

El Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO), constituye el instrumento fundamental de la SAG, para impulsar los procesos de modernización productiva y el desarrollo de la competitividad sectorial, orientada al desarrollo de cadenas agroalimentarias y sus eslabones, como ser: proveedores, transformadores y comercializadores, entre otros. Para ello el PRONAGRO coordina la búsqueda y utilización de recursos para resolver las principales restricciones que afectan a los sistemas agroalimentarios en los valles y altiplanos, buscando alcanzar niveles óptimos de competitividad.

Ejecución Financiera. La ejecución del programa se muestra a continuación:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRO
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	1,888,247.00	2,088,247.00	1,508,494.95	72.24	579,752.05
		250,000,000.00	250,000,000.00	100.00	
	300,000,000.00	700,000,000.00	700,000,000.00	100.00	
		50,000,000.00	50,000,000.00	100.00	
		400,000,000.00	400,000,000.00	100.00	
Total	301,888,247.00	1,402,088,247.00	1,401,508,494.95	99.96	579,752.05

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PRONAGRO

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Programa Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Comités de cadenas agroalimentarias sostenibles y funcionando (Cacao y acuicola), con la participación de los actores de los diferentes eslabones.	Informe	5	2	40	15	19	127
	Planes de inversión de los rubros de Aguacate y Miel actualizados.	Plan de Inversión	1	1	100	1	1	100
	Feria Nacional (FERISAG) desarrollada con la participación de los productores y las productoras, aplicando medidas de bioseguridad.	Evento	0	1	0	2	2	100
	Asistencia técnica brindada a Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	Servicios	9000	22146	246	9000	25764	286
	Bono tecnológico productivo entregado a pequeños productores y productoras.	Bono	10000	128287	1283	180000	253244	141
	Bono de fórmula cafetalera entregado a pequeños y medianos productores y productoras de café.	Bono	72000	346440	481	72000	377883	525
	Bono de semilla de pasto entregado a pequeños ganaderos.	Bono	5000	8649	173	5000	8649	173
Nivel de Ejecución			Mensual		332	Anual		207

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Enfoque de Cadenas Agroalimentarias	Asistencia técnica brindada a los actores de las cadenas de Cacao y Acuicola implementando medidas de mitigación al cambio climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia Técnica	4	4	100	15	18	120
	Capacitación en temas organizativos, productivos, valor agregado y cambio climático con orientación al desarrollo sostenible inclusivo, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	5	0	5	12	240
Agronegocios	Plan de trabajo de Ferias elaborados.	Plan de trabajo	0	1	0	2	2	100
	Diagnóstico de los rubros seleccionados Aguacate y Miel con datos de producción, costo, infraestructura, insumos, mercado, demanda y oferta.	Informe	0	0	0	1	1	100
Bono cafetalero para la fertilización en apoyo a pequeños y medianos productores	Quintales de fertilizantes de formula cafetalera comprados.	Quintales	0	89979	0	216,223	306202	142
	Georreferenciación de fincas de Pequeños y Medianos Productores y productoras de café.	Servicios	1000	2325	233	1,000	2325	233
	Quintales de fertilizantes de formula comprados.	Quintales	23077	58000	251	223,007	539195	242
	Quintales de semillas de maíz y frijol comprados	Quintales	10256	6200	60	52,403	87087	166
	Asistencia técnica brindada a Pequeños Productores y productoras.	Asistencia Técnica	350	1208	345	2,800	3153	113
	Kits fitosanitarios entregados.	kit	21250	58303	274	138,498	255199	184
Bono Ganadero	Paquetes de 4 kilos de semilla de pasto comprados.	Cantidad	5000	11200	224	5,000	11200	224
	Esquejes de pasto cuba 22 entregadas a pequeños Ganaderos.	Cantidad	1500000	0	0	1,500,000	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Manzanas de reproducción vegetativo de pasto de cuba 22 sembradas.	Manzana	10	0	0	10	0	0
Inseminadas vaquillas de pequeños ganaderos	Cabeza de Ganado	12000	0	0	12,000	0	0
Material genético (pajillas) vaquillas para inseminación adquirido.	Cantidad	12000	0	0	12,000	0	0
Plantas procesadoras de leche entregada a las asociaciones de productores de ganado lechero.	Cantidad	2	0	0	2	0	0
Construcción de plantas procesadoras de leche.	Construcción	2	0	0	2	0	0
Centro de Biotecnología Reproductiva implementado para beneficiar a los pequeños ganaderos.	Cantidad	1	0	0	1	0	0
Construcción de Centro de Biotecnología Reproductiva.	Construcción	1	0	0	1	0	0
Instaladas cercas eléctricas en fincas modelos de pequeños ganaderos.	Cantidad	120	156	130	120	156	130
Kit para cercas eléctricas adquiridas.	Kit	120	520	433	120	520	433
Centro de procesamiento de materias primas para alimentos concentrados entregado a las asociaciones de productores de ganado lechero.	Cantidad	1	0	0	1	0	0
Construcción de Centro de procesamiento de materias primas para alimentos concentrados.	Construcción	1	0	0	1	0	0
Nivel de Ejecución		Mensual		89	Anual		105

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- 1) Comités de Cadenas Agroalimentarias:** Los comités de cadenas agroalimentarias se retomaron en noviembre con el rubro de la papa, con representantes de papa de mercados formales del país, en donde se dio a conocer el trabajo de triple lavado de envases vacíos de agro quicos. También se llevó a cabo la reunión Comité Regional Nor-Occidental con la participación de 27 participantes, en donde se evaluó los principales avances del Acuerdo Marco de Competitividad de la Cadena de Cacao 2019-2022, al igual que los desafíos que actualmente afronta el sector cacaotero para mejorar su competitividad y sostenibilidad.

- 2) Asistencia Técnica:** Cuatro (4) asistencias técnicas realizadas con la cadena Acuícola en Jacaleapa, El Paraíso, La Ceiba, Atlántida, Cortes y Comayagua, con 31 actores beneficiados en varios temas priorizados por productores de las cadenas de valor.
- 3) Capacitación:** Cinco (5) capacitaciones técnicas en el rubro de acuícola y cacao con beneficiarios de los departamentos de El Paraíso y Cortés, con 151 actores beneficiados realizadas en modalidad presencial. Se sobrepasó lo programado debido a que, del mes de enero a junio, las cadenas agroalimentarias estuvieron desatendidas por la Dirección de PRONAGRO, se está brindando el seguimiento a todas las cadenas priorizadas conforme a las necesidades que requieren los actores.

Problemática:

- Se ha enviado en tiempo y forma los requerimientos de compra a la Gerencia Administrativa y a la Subgerencia de Compras y Suministros, a la fecha varios objetos del gasto no han sido ejecutados conforme a lo solicitado por la Dirección de PRONAGRO.
- Falta contratación de Secretarios Técnicos de cadenas agroalimentarias y coordinador de AGRONEGOCIOS.

2.1.8 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)

INFOAGRO tiene como objetivo fortalecer y desarrollar un sistema agro informático interactivo inteligente y diseñado para identificar, organizar, analizar y distribuir la información generada por los diferentes integrantes y usuarios del Sector Agroalimentario del país.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos INFOTECNOLOGÍA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	2,154,644.00	2,154,644.00	861,985.74	40.01	1,292,658.26
Total	2,154,644.00	2,154,644.00	861,985.74	40.01	1,292,658.26

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Servicio se muestra a continuación:

**Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
INFOAGRO**

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Servicio de Información Agroalimentaria	Página WEB de la SAG actualizada, con información agrometeorológica y de mercado, disponible a la población en general.	Reporte	3	3	100	12	12	100
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		100

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del II Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Dirección en Tecnologías de la Información	Reportes elaborados con la información agrometeorológica seleccionada.	Reporte	3	3	100	12	12	100
Nivel de Ejecución			Mensual		100	Anual		100

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Elaborado reporte Agro-Meteorológico actualizado, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.

Problemática:

- No se reporta problemática.

2.1.9 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)

Este Proyecto tiene como objetivo, mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de

inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad al cambio climático y la pobreza extrema.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROLENCA
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (FIDA)	118,949,002.00	118,949,002.00	63,893,224.06	53.71	55,055,777.94
Total	118,949,002.00	118,949,002.00	63,893,224.06	53.71	55,055,777.94

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del Proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PROLENCA

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Programa de Competitividad Rural	Planes de inversión implementándose por organizaciones beneficiarias	Plan de Inversión	5	1	20	65	43	66
	Desembolsos realizados a las Organizaciones Beneficiadas (OB) con planes de inversión aprobados.	Cantidad	5	1	20	65	51	78
Nivel de Ejecución			Mensual			Anual		
			20			72		

Actividad / Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del IV Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al IV Trimestre	%
Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales	Planes de inversión aprobados por el comité de aprobación de inversiones y organismos financiadores.	Plan de Inversión	0	0	0	65	44	68
	Planes de fortalecimiento organizacional aprobados por las organizaciones beneficiadas.	Plan	65	0	0	65	0	0

Desarrollo Productivo y de Negocios	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión.	Convenio	0	0	0	25	25	100
	Asistencia técnica a Productores(as) rurales de las organizaciones beneficiarias, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica	65	42	65	65	42	65
Desarrollo Productivo y de Negocios FIDA II	Convenios suscritos con las organizaciones (hombres, mujeres, jóvenes y etnias) beneficiadas para el financiamiento de sus planes de inversión. FIDA II	Convenio	15	1	7	40	27	68
Manejo de Recursos Naturales y Mejora de Infraestructura Económica y Social FIDA II	Rehabilitación de líneas de conducción tuberías para sistemas de riego instalado en parcelas de tierra agrícola	Kilómetro	1	0	0	1	0	0
	Rehabilitación de líneas de conducción tuberías para sistemas de riego instalado en parcelas de tierra agrícola (FIDA II)	Kilómetro	19	0	0	19	0	0
	Rehabilitadas hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego (FIDA II)	Hectárea	50	0	0	50	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		9	Anual		37

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- Rehabilitados 2 kilómetros de tubería para irrigar tierras con potencial agrícola, en el mes de octubre se han generado las invitaciones para la compra de los insumos y materiales de riego.
- Seguimiento a la asistencia técnica que se les brinda a las 51 organizaciones que recibieron desembolsos durante el año.

Problemática:

- No reportaron ninguna problemática relevante

2.1.10 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

Este programa comprende todas las transferencias que, a través de la SAG, se asigna a instituciones y organismos del sector público, privado y externo, de acuerdo a los convenios en vigencia. Estos fondos se destinan para el fortalecimiento institucional y para ejecutar programas y proyectos.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por el Tipo de Fondo de las Transferencias **(En Lempiras)**

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Beneficiario	Transferencias	Ejecución Presupuestaria al IV Trimestre				
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al IV Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
500	Instituto Nacional Agrario	319,558,208.00	430,058,208.00	430,058,208.00	100.00	-
511	Universidad Nacional de Ciencias Forestales	112,310,701.00	112,310,701.00	112,310,701.00	100.00	
703	Universidad Nacional de Agricultura	480,596,019.00	497,596,019.00	497,596,019.00	100.00	
4050	Programa Mundial de Alimentos	62,000.00	62,000.00	58,697.18	94.67	3,302.82
4107	Fondo Hondureño De Investigación Agrícola	43,330,711.00	43,330,711.00	43,330,711.00	100.00	
4109	Fundación para el Desarrollo Empresarial de Honduras	3,517,386.00	3,517,386.00	3,517,386.00	100.00	
4111	Convenio para el Comercio Internacional Especies Amenazadas	15,121.00	15,121.00	14,028.23	92.77	1,092.77
4112	Institución de Fomento a la Pesca	699,480.00	699,480.00	49,427.18	7.07	650,052.82
4115	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	3,141,850.00	3,141,850.00	2,277,918.41	72.50	863,931.59
4116	Centro Agronómico para la investigación y enseñanza	2,950,000.00	2,950,000.00	2,707,725.92	91.787	242,274.08
4120	Consejo Agropecuario Centroamericano	1,218,970.00	1,218,970.00	1,095,826.50	89.90	123,143.50
4360	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	660,000.00	660,000.00	435,895.43	66.04	224,104.57
4362	Consejo Nacional Agrario	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	100.00	
4880	ESNACIFOR: Recuperación Entorno Ecológico de Siguatepeque	1,677,000.00	1,677,000.00	1,677,000.00	100.00	
5268	Organización del Sector Pesquero y Acuicola del Istmo Centroamericano	2,433,000.00	2,433,000.00	2,384,541.43	98.01	48,458.57
903	Bono Nacional de Desarrollo Agrícola		998,500,000.00	998,500,000.00	100.00	
0009	Apoyo al Sector Público y Privado	-58,848,097.00	-58,848,097.00	-58,848,097.00	100.00	
0010	Apoyo Financiero a Organismos del Exterior	-11,180,421.00	-11,180,421.00	-9,024,060.28	80.71	-2,156,360.72
0000	*Sin-TRF	-				
TOTALES		914,141,928.00	2,040,141,928.00	2,040,141,928.00	100.00	-

Fuente: SIAFI

Al IV Trimestre el programa de Transferencias ejecutó el 100.10% de su presupuesto vigente; cabe mencionar que se le transfirieron fondos a un total de 16 instituciones entre públicas, privadas y Organismos Internacionales; asimismo, es oportuno mencionar que está en proceso de creación de los beneficiarios correspondientes a detalle de Sin-TRF 0000, el cual estará comprendido por el ICCAT y OSPESCA.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Este presupuesto está consignado en un **47.0% (L2,040,141,928.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **53.0% (L2,299,380,215.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**91.39%**), Créditos Externos (**8.24%**), Donaciones Externas (**0.01%**) y Fondos Propios (**0.36%**).

Al IV Trimestre, se refleja una ejecución de **L3,901,649,725.25** que representan el **89.91%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L2,514,620,944.96** es decir un **64.45%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L226,621,074.28** (38.67%), Fondos de Donación refleja ejecución de **L343,292.89** (0.01%) y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L9,835,926.16** es decir el **0.25%** del total de fondos ejecutados de la institución.

Recomendaciones:

- Llevar a cabo un seguimiento en conjunto con las Unidades Ejecutoras de los programas, servicios y proyectos a fin de identificar la problemática y las acciones que se requieren realizar en diversas instancias y así mejorar los niveles de ejecución.
- Se enviarán notas a las dependencias que muestran baja ejecución.

Fecha de Elaboración: 02 de febrero de 2023.

Elaborado por: en conjunto con el equipo técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Cargo: Técnicos de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.

Revisado y Aprobado por:

Cargo: Director de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la SAG.